

# *Solicita fiscalía brasileña detención de Lula*

---



La Habana, 6 mar (RHC) La Fiscalía de Brasil reiteró su persecución contra el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva al solicitar su detención luego de ser juzgado por el recurso de sus abogados en contra de la condena de 12 años por presunta corrupción y lavado de dinero.

El procurador Maurício Gerun aseveró que al momento en que los jueces respondan el recurso de Lula debe ser enviado al juez Sérgio Moro, para dar cumplimiento inmediato a las penas.

A principio de 2018, el expresidente brasileño fue condenado pese a que en ningún momento se le comprobó culpa.

Los tres magistrados encargados de la sesión decidieron de forma unánime que Lula sería condenado, por lo que la defensa interpuso un recurso llamado “embargo de declaración”.

El embargo de declaración consiste en omisiones y contradicciones que no desarrolló el juzgado sobre el caso de Lula, por lo que la defensa solicitó su aclaración.

A Lula se le acusa, sin pruebas, de haber utilizado aproximadamente 700.000 dólares como soborno a la constructora OAS, para obtener un apartamento tríplex en el litoral de Sao Paulo. (Fuente/Telesur)



**Radio Habana Cuba**